

ACTA DE JUNTA GENERAL
APROBACION DE BALANCES PERIODO 2012

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A

En Machachi, a las 10 horas del día 01 de enero de 2013, en el domicilio social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria publicada, la cual se transcribe a continuación:

"Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A a la junta general que se celebrará en el domicilio de la compañía a las 10:00 horas del próximo día 01 de enero, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
- 2.-Aprobación de las cuentas anuales
- 3.-Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Varios

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión.

Primero. Constatación del Quórum

Se cuenta con la presencia de 19 socios

Segundo Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2012—

Se acuerda aprobar las cuentas anuales, integradas por el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio etc. Aclarando que no hay movimientos algunos ya que no se cuenta con el permiso de funcionamiento y operaciones y por tal razón no habido ingresos y gastos dentro de la misma.

Tercero. Aprobación de la gestión social en el mismo período.—Se aprueba, también por aprueba, la gestión social en el ejercicio 2012

Cuarto. Varios.—Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se da por terminada la sesión.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS AL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A

NOTA 1.- POLITICA CONTABLE

La contabilidad y los Estados Financieros (Balance General) de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad Ecuatorianas e Internacionales generalmente aceptadas.

NOTA 2.- CAJA – BANCOS

Saldo de libre disposición en efectivo es de 0.00 dólares ya que tenía la Compañía el permiso de Operación para poder trabajar por tal razón no existió ingresos.

NOTA 3.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Todo elemento de las propiedades planta y equipo que cumplan las condiciones para ser reconocidos como un activo será medido mediante su valor razonable (valor del mercado) tomando en cuenta su costo inicial, su estado y sus años de vida útil.

La base depreciable de las propiedades, planta y equipo está distribuida de forma sistemática, sobre los años que compone su vida útil. Según la legislación ecuatoriana y en base a los años de existencia de los activos.

<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>AÑOS DE VIDA UTIL</u>	<u>PORCENTAJE DE DEPRECIACION</u>
Maquinaria y equipo	10 años	10%

NOTAS AL ESTADO DE PERDIADAS Y GANANCIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A

NOTA 1.- POLITICA CONTABLE

La contabilidad y los Estados Financieros (Balance General) de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad Ecuatorianas e Internacionales generalmente aceptadas.

NOTA 2.- VENTAS

En cuanto a las ventas de la empresa no se ha realizado ningún tipo de transacción ya que no habido movimiento alguno dentro de la empresa en año 2013



Ing. Diana Zapata,
CONTADORA

Informe del Gerente

A los Accionistas

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL
ALIZAL PRADIZAL S.A**

En Calidad de Gerente les doy a conocer el informe de los balances del año 2013 se puede manifestar que hasta la fecha no habido movimiento económico por tal razón no existen ingresos ni gastos ya que no se han obtenido los permisos de operaciones se cuenta con 800.00 dólares de capital social. No hay activos bienes inmuebles dentro de pertenencia de la de la compañía.

Es todo cuanto puede informar a todos los socios.

Atentamente,


Segundo Guaigua
GERENTE

Informe del Comisario

A los Accionistas

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A. presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de resultado integral. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión. Además ay que considerar que la información ingresada en los estados Financieros es básica ya que no arrojan ingresos ni gastos por las actividades por la cual fue creada la empresa ya que hasta la fecha no hemos trabajado ya que no tenemos aun el permiso de operaciones.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A. al 31 de diciembre de 2012 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros contables de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión Sobre El Control Interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente


Diana Zapata
COMISARIO


Segundo Guaigua
GERENTE

Machachi, 01-01-2013

ACTA DE JUNTA GENERAL

APROBACION DE BALANCES PERIODO 2013

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A

En Machachi, a las 10 horas del día 01 de enero de 2014, en el domicilio social de la COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A se celebra junta general de socios de acuerdo con la convocatoria publicada, la cual se transcribe a continuación:

"Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores socios de la COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A a la junta general que se celebrará en el domicilio de la compañía a las 10:00 horas del próximo día 01 de enero, y para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
- 2.-Aprobación de las cuentas anuales
- 3.-Aprobación de la gestión social en el mismo período.
3. Varios

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión.

Primero. Constatación del Quórum

Se cuenta con la presencia de 19 socios

Segundo Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2013

Se acuerda aprobar las cuentas anuales, integradas por el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio etc. Aclarando que no hay movimientos algunos ya que no se cuenta con el permiso de funcionamiento y operaciones y por tal razón no habido ingresos y gastos dentro de la misma.

Tercero. Aprobación de la gestión social en el mismo período.—Se aprueba, también por aprueba, la gestión social en el ejercicio 2013

Cuarto. Varios.—Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se da por terminada la sesión.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS AL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A

NOTA 1.- POLITICA CONTABLE

La contabilidad y los Estados Financieros (Balance General) de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad Ecuatorianas e Internacionales generalmente aceptadas.

NOTA 2.- CAJA – BANCOS

Saldo de libre disposición en efectivo es de 0.00 dólares ya que tenía la Compañía el permiso de Operación para poder trabajar por tal razón no existió ingresos..

NOTA 3.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Todo elemento de las propiedades planta y equipo que cumplan las condiciones para ser reconocidos como un activo será medido mediante su valor razonable (valor del mercado) tomando en cuenta su costo inicial, su estado y sus años de vida útil.

La base depreciable de las propiedades, planta y equipo está distribuida de forma sistemática, sobre los años que compone su vida útil. Según la legislación ecuatoriana y en base a los años de existencia de los activos.

<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>AÑOS DE VIDA UTIL</u>	<u>PORCENTAJE DE DEPRECIACION</u>
Maquinaria y equipo	10 anos	10%

NOTAS AL ESTADO DE PERDIADAS Y GANANCIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A

NOTA 1.- POLITICA CONTABLE

La contabilidad y los Estados Financieros (Balance General) de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA LAS PRADERAS DEL ALIZAL PRADIZAL S.A se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad Ecuatorianas e Internacionales generalmente aceptadas.

NOTA 2.- VENTAS

En cuanto a las ventas de la empresa no se ha realizado ningún tipo de transacción ya que no habido movimiento alguno dentro de la empresa en año 2012



Ing. Diana Zapata.